



SUMARIO

Página

Tema 9 del programa:

Debate general (*continuación*)

Discurso del Sr. Daniel T. Arap Moi, Presidente de la República de Kenya	197
Discurso del Sr. Tull (Barbados)	204
Discurso del Sr. Czyrek (Polonia)	208

Presidente: Sr. Ismat T. KITTANI (Iraq).

TEMA 9 DEL PROGRAMA

Debate general (*continuación*)

1. El PRESIDENTE (*interpretación del árabe*): En la mañana de hoy escucharemos el discurso de Daniel T. Arap Moi, Presidente de la República de Kenya, a quien, en nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas y lo invito a formular su declaración.

2. Sr. ARAP MOI (Kenya) (*interpretación del inglés*): En el 18º período ordinario de sesiones de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana, que se celebró en Nairobi en junio pasado, mis colegas me hicieron el gran honor y me confirieron la gran responsabilidad de nombrarme Presidente de la Asamblea de la Organización de la Unidad Africana (OUA) para los 12 meses siguientes. En ese carácter tuve el privilegio de hablar ante la reciente Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, realizada en París. Antes de esa Conferencia también tuve el privilegio de inaugurar oficialmente la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Fuentes de Energía Nuevas y Renovables, que se celebró en Nairobi en el mes de agosto. Hoy, tras un compromiso tan importante y un empeño de tal magnitud, tengo el gran honor de formular en nombre del Africa una declaración ante esta Asamblea General, el órgano representativo más alto responsable por la gestión de todas las cuestiones que afectan a la comunidad internacional.

3. Sr. Presidente, en nombre de las naciones independientes del Africa, que constituyen un tercio de todos los Miembros de las Naciones Unidas, traigo y transmito a Ud., así como a los representantes que asisten a este período de sesiones de la Asamblea General, de la misma manera que al Secretario General, el cordial saludo y los mejores votos para sus debates.

4. Al hacer esto, permítame que observe también que la OUA ha prestado un apoyo inquebrantable

y una adhesión fiel a los ideales de las Naciones Unidas y a sus esfuerzos prácticos por avanzar hacia ellos. Nuestra institución continental se inspira en los mismos encumbrados principios en la conducción de los asuntos humanos y comparte con las Naciones Unidas la convicción de que las causas más nobles del desarrollo y del destino humano deben basarse en la defensa de la paz.

5. Antes de seguir adelante, Sr. Presidente, quisiera felicitarlo en nombre del Africa y de mi país, Kenya, por su elección al alto cargo de Presidente del trigésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General. La labor del actual período de sesiones de la Asamblea General abarca asuntos de gran importancia. Además, muchos de estos temas revisten una extrema urgencia. La comunidad internacional, por lo tanto, es muy afortunada al tener a un hombre de tanta experiencia, talento y apego por el fomento de soluciones verdaderamente internacionales a los problemas globales presidiendo el actual período de sesiones de la Asamblea General. Le prometo el apoyo más cabal de las naciones africanas. También quisiera añadir que aguardo trabajar con Ud. en el desempeño de mis responsabilidades de Presidente de la Asamblea de la OUA, por este año.

6. En esta oportunidad quisiera rendir homenaje al Presidente saliente de la Asamblea General, el Sr. Rüdiger von Wechmar, por la labor realizada. El Sr. Wechmar cumplió sus responsabilidades con gran habilidad, competencia y comprensión. Sé que hablo en nombre de todas las naciones cuando agradezco al Sr. Wechmar la labor tan ardua y concienzuda que realizó con objeto de fomentar la cooperación y el entendimiento entre las naciones.

7. También quisiera aprovechar esta ocasión para rendir homenaje al Secretario General, por el gran interés que ha demostrado por el bienestar general y el porvenir de la humanidad. El Sr. Waldheim sigue desplegando una asombrosa energía y abnegación en su trabajo. Sé que en Africa siempre hemos reconocido su comprensión, sabiduría y disposición para escuchar y adoptar medidas. También apreciamos el hecho de que visite con frecuencia diversas regiones del mundo para examinar personalmente los problemas y las posibilidades de cada región y de la comunidad internacional en general. El Sr. Waldheim es una persona que conoce a todos los dirigentes de todas las regiones del mundo y ha puesto ese conocimiento y su bien conocida habilidad diplomática al servicio de la comunidad internacional.

8. Refiriéndome ahora a este período de sesiones de la Asamblea General, permítaseme observar que estas reuniones anuales nunca debieran considerarse acontecimientos de rutina o actos de administración global. Siempre debemos dar nuevo vigor a esta gran oportu-

nidad, presentar nuevas ideas, realzar la eficacia de programas anteriormente establecidos y lograr algunas posibilidades que hasta ahora no se han encontrado a nuestro alcance. En este período de sesiones se examinarán muchos temas de gran importancia, algunos de los cuales mencionaré más adelante en mi declaración. Sé que bajo su dirección, Sr. Presidente, se lograrán adelantos concretos en muchas de estas cuestiones.

9. Comenzaré la parte principal de mi declaración haciendo una reseña de la tirante situación y de las circunstancias que prevalecen actualmente en el Africa meridional. La situación en esa desafortunada parte del mundo constituye una prueba crítica para el concepto de una comunidad internacional organizada y estable que funcione sobre la base de principios democráticos. Es una prueba crítica, porque el logro de ese objetivo — que debiera ser siempre nuestro objetivo general — se pone en peligro cada vez que la democracia y los derechos humanos se vean amenazados, menospreciados o deliberadamente socavados en cualquier parte del mundo.

10. En este contexto, no estamos analizando ningún enojoso detalle administrativo, sino principios que afectan esencialmente a las perspectivas humanas en este planeta superpoblado. Forjar la evolución del destino de la humanidad exige, como uno de los elementos fundamentales, la eliminación de toda limitación — ya sea física, social o psicológica — que se imponga a la libre asociación y a la contribución de todos los miembros de la raza humana. Asimismo, existe la correspondiente necesidad de que todos los gobiernos ejerzan en forma esclarecida su responsabilidad de interpretar, y no tergiversar, los sentimientos y el potencial de afinidad latentes en toda la población humana.

11. Desde que las Naciones Unidas aprobaron la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, que figura en la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General, de 14 de diciembre de 1960, esta Organización ha hecho una enorme contribución a la labor destinada a garantizar la independencia política de territorios que habían estado sometidos a la esclavitud colonial o racista. Esta Organización mundial, de naturaleza y experiencia excepcionales, ha llegado a la madurez sobre la base de la dignidad humana en condiciones de libertad. También se ha reconocido — echándose un vistazo al primer objetivo esencial de las Naciones Unidas — que cualquier abandono de los derechos humanos pondrá en peligro la paz mundial.

12. Al tratar una serie de problemas a este respecto, el Africa depende en cierta medida del apoyo tangible y mundial de las Naciones Unidas. Naturalmente, es perfectamente racional que se deposite tal confianza en las Naciones Unidas, aunque sólo fuera porque la Organización se creó para representar, ayudar e inspirar los esfuerzos concertados de la humanidad en pro de la libertad y del bienestar. Todos nos alegramos de que en la mayoría de los casos las Naciones Unidas, funcionando dentro del contexto de su propia Carta, hayan cumplido eficazmente sus responsabilidades.

13. Lamentablemente, en ciertos casos algunas naciones han frustrado los objetivos y esfuerzos de este

órgano internacional. Uno de tales casos es Namibia. Estoy seguro de que, en lo que respecta a Namibia, los representantes no necesitarán que les vuelva a recitar ningún catálogo de hechos históricos. Todos recordarán que a lo largo de los años se han aprobado muchas resoluciones, se han convocado conferencias y se han creado estructuras, todo ello con el fin de cumplir la tarea confiada de llevar a ese Territorio — por medios pacíficos — hacia el logro del derecho elemental de la libre determinación.

14. Sin embargo, actualmente, a pesar de todas las decisiones adoptadas y de los pacientes esfuerzos realizados, Namibia aún no es independiente. No resulta difícil discernir de la historia las razones fundamentales de este fracaso. Pero el análisis del pasado me parece que tiene mucho menos importancia que la reevaluación del porvenir. En mi opinión, la Asamblea General debe considerar con urgencia y sinceridad si es esta una circunstancia que exige la aplicación, a toda costa, del derecho internacional y de principios supremos; o si las Naciones Unidas pueden seguir tranquilamente soportando la carga de la debilidad y el estigma de la inutilidad. Esta pregunta es, por supuesto, retórica. La Asamblea General no tiene otra opción que adoptar las medidas que sean necesarias para lograr la independencia de Namibia sobre la base de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad.

15. En el contexto más amplio de la situación tirante que prevalece ahora en el Africa meridional, el principal obstáculo al progreso ha sido el militarismo alimentado y apoyado por algunos de los amigos de Sudáfrica. Al enfrentar todas estas amenazas y ultrajes cometidos hasta ahora, nunca se ha puesto en duda la sinceridad de las Naciones Unidas. Pero los esfuerzos y objetivos de las Naciones Unidas se han visto socavados constantemente por la hipocresía y los subterfugios que siguen impidiendo todo progreso tangible en el establecimiento de los derechos humanos para todos en esa parte del mundo. Así, pues, durante este período de sesiones de la Asamblea General debemos ver muy claramente cuáles son los propósitos y los obstáculos en lo que se refiere a la situación del Africa meridional.

16. El sistema del *apartheid* ha sido condenado, y con razón, por todos aquellos, incluso la enorme mayoría de los que viven en Sudáfrica, que anhelan la paz para sí mismos y para otros y que reconocen que los derechos humanos para todos y en cada parte del globo constituyen un elemento esencial para lograr la paz. Sin embargo, tras décadas de condenas y protestas aún nos enfrentamos en Sudáfrica al inicuo e inhumano sistema del *apartheid*, que entraña la negativa total de los derechos políticos y del derecho a la expresión humana. A veces, en oportunidades de este tipo, se han consultado los diccionarios para encontrar palabras que expresaran algo más fuerte que la mera indignación; pero esta Asamblea no es un teatro, por lo que, antes de explayarme, prefiero reducir este problema a sus elementos más simples.

17. El *apartheid*, en toda la gama de sus efectos y de su significado, atormenta la conciencia de todos los hombres civilizados. Viola aquellos principios universales de dignidad humana y de conducta que las Naciones Unidas han sido autorizadas a codificar y

a encauzar; no cabe duda de que es una afrenta al fundamento mismo del derecho internacional. Aunque más no fuera por estos tres motivos — y hay muchos más — la única conclusión que puede desprenderse es que el *apartheid* debe ser destruido. En todo caso, nunca debemos transigir con el mal y el *apartheid* es, en todos sus aspectos, el mal.

18. La palabra “destruir” a menudo parece tener algún sentido especial. Por lo tanto, permítaseme expresar muy claramente en este punto que nadie ansía que la clara obligación del África a este respecto, o, en verdad, la obligación mundial en este sentido, sea encarada y cumplida por medios violentos. No preconizamos la violencia; nos oponemos al sistema de *apartheid* y no al pueblo que vive en Sudáfrica. Además, estimamos que el sistema debe ser cambiado por medios pacíficos. Pero cuando han fracasado todos estos métodos y la lógica ha fracasado, ¿qué opción nos queda? El significado de esta pregunta es que, en algunos casos, como la historia lo demuestra, tendrá que utilizarse la violencia como último recurso.

19. Quisiera asegurarles que en todo este contexto la OUA ha examinado todas las opciones posibles. De hecho, las resoluciones aprobadas durante el 37º período de sesiones del Consejo de Ministros de la OUA, celebrado en Nairobi en junio de 1981, se distribuyeron a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas [véase A/36/534, anexo I] para que fueran convalidadas o adoptadas, si se juzgara apropiado, por la Asamblea General. Abarcan una diversidad de tácticas y de tópicos. Como un ejemplo, la OUA condenó los actos de flagrante agresión cometidos por Sudáfrica contra los Estados africanos vecinos. Aparte de que esto constituye un acto indignante en relación con la Carta de las Naciones Unidas, las consecuencias de tales acciones han provocado una amplia gama de perturbaciones económicas y sociales. Estimo que todos los miembros de la familia de las Naciones Unidas deben considerarse y declararse ahora Estados de primera línea en su enfrentamiento con Sudáfrica, informándole que la agresión contra uno será resistida por todos inmediatamente.

20. Ya algunos de los países limítrofes con Sudáfrica han comunicado a la Asamblea General y al Consejo de Seguridad actos de agresión cometidos contra ellos por las fuerzas sudafricanas. Un ejemplo reciente es la invasión y la ocupación de Angola por las fuerzas militares sudafricanas. Esto constituye claramente una peligrosísima amenaza para la paz y la seguridad internacionales. La OUA exige el retiro inmediato e incondicional de las fuerzas sudafricanas de Angola. Estamos convencidos de que esta Asamblea no tiene otra opción sino apoyar esta exigencia, pues si no lo hiciera así traicionaría los principios mismos que constituyen la base de las Naciones Unidas.

21. Otro ejemplo. Hemos reafirmado la insistencia anterior de la OUA en el sentido de que una de las armas más eficaces para enfrentar la situación en Sudáfrica es el aislamiento completo de aquel país. La eficacia de esa arma se amengua cada vez que se establecen, mantienen o fortalecen vínculos comerciales o deportivos con aquel país. Y esta es la razón por la cual lamentamos profundamente las concesiones hechas recientemente por algunos Estados

que han aceptado la continuación de sus vínculos deportivos con Sudáfrica. Como se sabe, nosotros, en África, tenemos un historial impresionante de contribuciones y de logros en muchos campos deportivos y atléticos. En verdad, no nos causa ningún regocijo ni alegría que el deporte se perturbe en cualquier parte del mundo, pero no podemos permanecer de brazos cruzados sin protestar o tomar medidas mientras algunos países alientan a Sudáfrica mediante los vínculos deportivos a seguir desafiando a la opinión mundial y las normas aceptadas del comportamiento humano.

22. Mucho más perjudicial, aunque reciba menos publicidad, es el apoyo económico que algunas naciones prestan al régimen sudafricano. En este sentido, deseo destacar la resolución aprobada por el Consejo de Ministros de la OUA relativa a las sanciones contra Sudáfrica [*ibid.*, resolución CM/Res.865 (XXXVII)], que incluyen una prohibición total del suministro de petróleo a aquel país.

23. Todos sabemos bien que en el pasado una mayoría — más aún, una mayoría abrumadora — resolvió adoptar penalidades económicas en contra de Sudáfrica, pero que esas medidas fueron bloqueadas en última instancia por la técnica del veto en el Consejo de Seguridad. De ahí que también aquí estimo que la Asamblea General debe ocuparse urgentemente de los procedimientos y motivos que permiten que el sistema de veto continúe desplegándose como una armadura de protección en torno de cualquier Estado que plantea una amenaza a la paz mundial. No hay duda de que la situación en Sudáfrica constituye, directa e indirectamente, un grave peligro para la paz y la estabilidad mundiales.

24. Gran parte de toda esta cuestión de Sudáfrica se vincula con el ejercicio de la responsabilidad, frente a los intereses preponderantes de la humanidad, por parte de aquellos Estados Miembros denominados comúnmente las grandes Potencias. Me refiero a los Estados Unidos de América y a la Unión Soviética. El África les agradecerá por siempre que nos permitan desarrollarnos y nos ayuden económicamente antes que considerarnos simplemente como débiles o incapaces de defendernos por falta de armas.

25. Todos los que estamos en esta Asamblea somos miembros de la raza humana, seamos blancos, negros o lo que fuere. Dios nos ha creado a todos. Y aquellos a quienes representamos ansían tener paz, porque sólo la paz les permitirá su prosperidad. Comprendemos el idioma. Por mi parte, a todo aquel que socave la dignidad humana, aunque se trate de un amigo, le diré francamente: te has equivocado. Este planeta es demasiado pequeño para las peleas. Debemos trabajar por el bien común. Aquellos que desde un comienzo han tenido la ventaja de una tecnología avanzada debieran ayudar a aquellos de nosotros que no la tenemos. Tal vez un día podamos avanzar nosotros también. Podemos efectuar nuestra contribución en la forma más humilde con lo que tenemos, pero no en los términos que pueden ofrecer las superpotencias.

26. Cuando los Estados Unidos y la Unión Soviética se reúnen pacíficamente en una sala para discutir asuntos de carácter mundial, la gente, especialmente en el África de donde vengo, pelea, lucha y se dispa-

ran armas de fuego unos a otros, mientras otros huyen como refugiados en sus propios países, en vez de disfrutar de la estabilidad. Abrigo la esperanza de que la gente aprecie la lógica y pueda discutir los problemas humanos tal como son, e insto a las dos superpotencias a que ayuden al mundo a mantener la paz. Tal vez no tengamos armamentos de técnica avanzada pero, por lo menos, ante los ojos de Dios todos somos iguales. Todos los que estamos aquí y aquellos que vendrán tendremos que partir, pero debemos dejar el mundo mejor de lo que lo hemos encontrado. Todas las superpotencias han declarado solemnemente su leal adhesión a los principios y obligaciones de la Carta de las Naciones Unidas. De ahí que cabría esperar que los requerimientos de integridad los llevaran a subordinar intereses mezquinos a fin de poder alcanzar los objetivos fijados para toda la humanidad.

27. Francamente, con frecuencia encuentro imposible comprender cuál es la posición de las grandes Potencias con respecto a la cuestión de Sudáfrica. Ha habido promesas de "ejercer presión" como un medio para lograr alguna solución, pero todas esas seguridades han demostrado carecer de significación. Las grandes Potencias se han negado, de hecho, a ejercer e incluso a apoyar el tipo de influencia que, proveniente de esas fuentes, no podría haber dejado de tener un efecto instantáneo. Luego nos han dicho que no debemos pensar o planear la acción en términos de fuerza militar, de sanciones económicas y ni siquiera de presión psicológica. Nos exhortan en cambio, después de tanto tiempo, a que acudamos a los medios tan cómodos e improductivos de la moderación, la tolerancia y la paciencia. Con el debido respeto hacia toda las sensibilidades congregadas en este augusto órgano, no puedo más que instar a que este enfoque hipócrita sea abandonado de inmediato. Además, resulta muy claro que, a menos que esto se haga, las relaciones entre las naciones desmejorarán rápidamente, lo cual entraña inmensos peligros para todos, precisamente en un momento en que quienes aspiran a la paz y la estabilidad debieran colaborar más estrechamente.

28. Repito que el Africa cree que todos los pueblos y todas las naciones tienen el deber moral de defender y apoyar, ante todo, los elementos fundamentales de la dignidad humana y los derechos humanos, pues ellos son los requisitos previos para el destino y evolución de la humanidad. Aquellos que niegan que existe este deber, por lo menos debieran tener la valentía de expresar sus puntos de vista con claridad, de modo que todos pudiéramos saber dónde está la razón y dónde los amigos del mal. Sea cual fuere el medio, nosotros en el Africa estamos resueltos a destruir los últimos vestigios de la segregación y de la discriminación dentro de nuestro continente. Este es el mismo objetivo básico de las Naciones Unidas, y a menos que se defiendan con constancia y sin alteración alguna, las Naciones Unidas pueden convertirse en una mofa de la fe, de la esperanza y de los tesoros que la humanidad les confió.

29. Me referiré ahora, aunque sea muy brevemente, a algunos otros problemas relacionados con acontecimientos políticos en el Africa. En algunos casos hay un rayo de promesa y de progreso que acogemos con gran agrado. Con respecto a todos ellos, deseo expresar que las negociaciones y la solución final de

los problemas deben dejarse libradas a los dirigentes y a los pueblos del Africa. Digo esto porque en el pasado muchos problemas se complicaron o se volvieron insolubles como consecuencia de la intervención extranjera. A menudo fue consecuencia del juego ideológico por el poder, pero incluso la intervención bien intencionada demostró ser torpe en su efecto.

30. Para empezar, voy a mencionar un reciente desacuerdo entre la República Federal de Nigeria y la República Unida del Camerún que pudo haberse convertido en un grave choque entre estos dos Estados vecinos del Africa. Felizmente, hoy ha pasado el peligro y me queda tan solo el deber de encomiar a los dos Presidentes interesados por la habilidad con que enfrentaron la situación y por haber convenido en que la controversia sobre fronteras entre esos dos países debe resolverse en un ambiente fraterno.

31. En segundo lugar, tenemos el caso de las dificultades en el Sáhara Occidental, que existen desde hace algún tiempo. Pero tengo el agrado de informar ahora a la Asamblea General que, durante la reciente Asamblea de Jefes de Estado o de Gobierno de la OUA se eliminaron por fin los obstáculos para la realización de un referéndum mediante el cual el pueblo de aquel territorio determinará su propio futuro. La OUA creó un Comité de Aplicación para esa tarea [*ibid.*, *anexo II, resolución AHG/Res.103 (XVIII)*], y de nuevo me resulta grato informar que dicho órgano celebró una reunión sumamente exitosa en Nairobi hacia fines de agosto pasado. Este Comité trabajará junto con las Naciones Unidas para garantizar que los procedimientos del referéndum estén definidos y fiscalizados en forma tal que contemplen, sin impugnación alguna, la voluntad popular.

32. Está luego el caso del Chad. Aquí también se ha tomado una serie de medidas concretas para restablecer la paz y el orden [*ibid.*, *resolución AHG/Res. 102 (XVIII)/Rev.1*]. Dentro de este marco, la OUA ha declarado su apoyo al Gobierno de Transición de Unión Nacional, a la vez que reafirmó su oposición incondicional a cualquier intriga agresiva del exterior. También reconoció la urgente necesidad de ayudar al Gobierno y al pueblo del Chad en sus programas de reconstrucción económica.

33. El Cuerno del Africa es una región en que una auténtica cooperación económica podría involucrar grandes promesas para el desarrollo humano. Por lo tanto, es sumamente lamentable que, desde hace ya algún tiempo, este potencial se haya visto frustrado por la incesante intromisión de la política de guerra fría y las divisiones ideológicas. Sin embargo, recientemente se han producido algunos signos alentadores de una nueva conciencia respecto de los intereses y oportunidades comunes que deben vincular constructivamente a las diversas naciones y pueblos en el Cuerno del Africa.

34. Teniendo esto presente, me entristece el hecho de que sigan persistiendo conflictos y controversias entre Etiopía y Somalia. El informe del Comité de buenos oficios de la OUA¹ fue recibido y convalidado en la Reunión en la Cumbre de Nairobi [*ibid.*, *anexo II, decisión*] y todos esperamos ahora fervientemente una era de paz. Esto no sería difícil de lograr y mantener si ambas partes reconociesen y aplicasen oficialmente los principios fundamentales de la OUA

respecto de la soberanía de los Estados independientes, respeto de las fronteras existentes en el momento de la independencia y respecto de la no injerencia en los asuntos internos de los demás países.

35. Por último, en este capítulo relativo a cuestiones específicas relacionadas con el Africa, quiero mencionar el problema de los refugiados en el continente. Este problema fue examinado solidariamente durante la Conferencia Internacional sobre Asistencia a los Refugiados en Africa, celebrada en Ginebra en abril pasado. Hay ahora unos 5 millones de refugiados en Africa, que han huido de su patria debido al temor originado por los disturbios o la opresión. Pero las simples cifras no pueden reflejar en forma adecuada todos los sufrimientos de las familias inocentes y el colosal desperdicio de recursos humanos.

36. Toda esta crisis, que no se puede calificar de otro modo, es responsabilidad primordial de los propios gobiernos y pueblos africanos. Así, trabajando conjuntamente con organismos de las Naciones Unidas y con organizaciones no gubernamentales, inclusive con las iglesias africanas, hemos emprendido muchos programas de ayuda y socorro inmediatos, obviamente en las esferas de alimentos, vestidos, viviendas y atención médica, y al mismo tiempo hemos emprendido proyectos de educación y capacitación.

37. En toda esta labor de socorro necesitamos, y desde ahora la agradecemos, ayuda adicional de la comunidad internacional. Al dar tal apoyo, la comunidad internacional y los donantes en forma individual deben estar seguros de que la OUA y sus países miembros reconocen la urgente necesidad de hacer frente, en forma resuelta y global, al desafío final, que es el de erradicar del continente las diversas causas del problema de los refugiados.

38. Deseo dejar constancia de cierta desilusión, que deben compartir todos los representantes, con respecto a cuestiones que durante mucho tiempo no han encontrado solución, a pesar de los esfuerzos arduos y de las recomendaciones imparciales de este órgano mundial. Vuelvo a sostener nuevamente que la Asamblea General podría examinar debidamente las razones, en ciertos casos especiales, de la falta de eficacia de las decisiones adoptadas y de las resoluciones que se aprueban. Debe considerarse como algo inquietante y sumamente grave el hecho de que los Estados Miembros no acaten sus obligaciones en virtud de la Carta. Las dificultades se agravan cuando los Estados Miembros soslayan o contravienen las disposiciones y principios del derecho internacional. Sin embargo, tales consideraciones son simplemente dos de los componentes del dilema global, que sigue siendo el de saber cómo se han de introducir y aplicar los consensos globales de manera más positiva, manteniendo al mismo tiempo intacto de alguna manera el concepto vital de la soberanía de las naciones.

39. En el Oriente Medio, por ejemplo, es claro que todos los Estados, incluyendo a Israel, tienen derecho a disfrutar de fronteras reconocidas y seguras, dentro de las cuales están calificados para defender y sostener sus intereses legítimos y a conducir libremente sus asuntos internos. Pero, igualmente, el pueblo palestino tiene derecho a hablar por sí mismo y a tratar de lograr sus justas aspiraciones dentro de una

patria nacional reconocida. Nunca podrá haber estabilidad ni paz en esa región sin una patria nacional para el pueblo palestino. Si sólo pudiera respetarse recíprocamente la simplicidad básica de estas ideas, ciertamente, no sería imposible al genio humano hallar alguna solución rápida, en virtud de la cual muchos años de hostigamiento físico y emoción estimulante podrían dar lugar a toda una nueva era de actividades humanas creativas.

40. Como dije antes, todos pertenecemos a la raza humana. Nosotros, en Kenya, nos basamos en tres principios; el de la paz, el amor y la unidad. Nunca podrá haber paz si los pueblos no respetan la raza humana; nunca podrá haber unidad a menos que se ame a la raza humana; nunca podrá haber comprensión y confianza a menos que los seres humanos se amen entre sí. Podremos aprobar 101 resoluciones en esta Asamblea y no lograr nada si no existe amor entre los seres humanos. Espero que todos respetemos a la humanidad si somos verdaderos miembros de la raza humana.

41. Daré otro ejemplo, también de primordial interés para el Africa. Se trata de la cuestión de preservar toda la región del Océano Indico como zona de paz. De hecho, esto ha sido estipulado por la Asamblea General [*resolución 2832 (XXVI)*] con el noble propósito de fortalecer los cimientos del desarrollo humano en un segmento amplio y productivo del tercer mundo; pero parecería en este caso que la idea de una zona de paz en el Océano Indico ya se encuentra socavada en la realidad o potencialmente, debido a aventuras militares y a rivalidades ideológicas entre las grandes Potencias. Y yo me pregunto, y también nos preguntamos en la OUA, qué actitudes o medidas podrían formularse en la Asamblea General en respuesta a retos de este tipo, ya que las ansias de paz como un punto de apoyo para el progreso de tantas naciones y pueblos se ven amenazadas por unas pocas naciones.

42. Deseo ahora referirme a algunas cuestiones relativas al desarrollo económico y social dentro de Africa. Para comenzar, desearía dar sinceramente las gracias a aquellas naciones que han prestado su apoyo a los proyectos de desarrollo en Africa por razones que han agregado una dimensión totalmente nueva a los conceptos y posibilidades de una creciente fraternidad humana. En otros casos, por supuesto, se han ofrecido al Africa programas aparentemente atractivos pero con cláusulas que contienen muchas y complejas condiciones. Debe haber un reconocimiento generalizado en estos días de que el período desafortunado y vulnerable en que se practicó el colonialismo ya ha pasado a la historia. Sin embargo, hay intentos constantes de encadenar al Africa como la periferia de los llamados donantes o benefactores.

43. Los países africanos se dan cuenta de este peligro del neocolonialismo, y como una forma de reacción ante este impulso perturbador, la OUA, a medida que dispone de un mecanismo ejecutivo e infraestructuras económicas más perfeccionadas, está resuelta a que Africa desempeñe ahora un papel importante y nuevo en la planificación del desarrollo en escala continental. A este respecto, y luego de estudios y negociaciones realizados durante la década de 1970, la Asamblea de Jefes de Estado y de

Gobierno, en una reunión extraordinaria celebrada en abril del año pasado, aprobó el Plan de Acción de Lagos², y este, a su vez, como recordarán los representantes, fue incorporado por la Asamblea General en la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo [*resolución 35/56, anexo*].

44. Tal vez debería hablar un poco más acerca de nuestra manera de pensar fundamental en relación con la evolución económica de Africa. Hace años, cuando muchos de los Estados miembros de la OUA se esforzaban por afirmarse y establecerse tras el triunfo de la independencia política, se aceptaba la premisa en muchos círculos económicos de que el subdesarrollo en Africa era inevitable y que sólo podría superarse mediante vínculos económicos bilaterales más fuertes con las ex Potencias metropolitanas, primordialmente a través de la ayuda financiera, la asistencia técnica y la inversión extranjera. No creemos que el subdesarrollo sea inevitable. Más aún, sabemos que se necesitan nuevas estrategias de desarrollo que se basen en la autosuficiencia colectiva y en los inmensos recursos globales de Africa. Esto quiere decir, entre otras cosas, que hay que cambiar los antiguos sistemas y modelos. Por ejemplo, al avanzar en esta nueva era que comienza, ya no puede el Africa basarse totalmente en la exportación de materias primas, lo que va acompañado de una dependencia casi total de las fuentes externas para los bienes de capital y los productos manufacturados.

45. Con el fin de lograr cambios fundamentales, estamos elaborando rápidamente medidas de largo alcance, entre nosotros mismos, en el campo de la cooperación económica y técnica. Esta estrategia de autosuficiencia colectiva tendrá como resultado un despliegue de recursos más efectivo, la expansión de las empresas actuales, una mejor utilización de la capacidad administrativa y un completo encauzamiento de los elementos humanos y materiales para un desarrollo rápido y diversificado en general.

46. No sugiero que el Africa no necesite apoyo financiero y técnico del exterior, o que el Africa vaya a aislarse del resto del mundo. Pero es claro que las estrategias pasadas, con la gran dependencia de la ayuda extranjera y la exportación de productos primarios, fracasaron en lograr un real desarrollo del Africa. Por ejemplo, la ayuda que se ha dado a menudo se ha visto más que contrarrestada por precios más bajos de las exportaciones y precios más altos de las importaciones del Africa.

47. Además, los peligros del neocolonialismo son visibles. Básicamente, y debido a estas razones es que la manera más efectiva en que la comunidad internacional puede ayudar al Africa en el desarrollo de una autosuficiencia colectiva consistiría en venir en la creación rápida de una atmósfera internacional más favorable y justa, tanto en términos de paz y estabilidad como de justicia económica. Esta es la esencia del nuevo orden económico internacional. Y ese nuevo orden redundaría en beneficio de todos, de los desarrollados y de los en desarrollo, de los ricos y de los pobres, de los pequeños y de los grandes.

48. Es dentro de este tipo de ambiente internacional que tienen un real significado esfuerzos tales como la ayuda financiera y la asistencia técnica. Es también dentro de este tipo de marco de trabajo que los esfuerzos de ayuda serán lo que deben ser, es decir, programas internacionales para el desarrollo internacional de todos. Algunas veces se me ha pedido identifique unas cuantas de las zonas prioritarias dentro de las cuales podrían tener el impacto más importante tales programas internacionales para el desarrollo cooperativo genuino. Para responder a esto, y especialmente en el corto plazo, no hay dificultad en cuanto a destacar la precaria situación de los alimentos.

49. Los Estados africanos reconocen la crisis de alimentos que enfrentan y el hecho de que su propia supervivencia e independencia política se vean amenazadas. También reconocen la necesidad de aplicar soluciones amplias a los problemas y la necesidad vital de la autosuficiencia colectiva como fundamento de tales soluciones. La comunidad internacional puede ayudar el Africa a superar esta grave crisis mediante el apoyo a medidas y programas diseñados por el Africa misma. En efecto, teniendo en cuenta la gran vastedad de recursos naturales inexplorados del Africa — incluido el clima — para un desarrollo agrícola diversificado, la meta debe ser ayudar al Africa para que se convierta en un importante exportador de alimentos al resto del mundo. El Africa exporta ahora café, té, cocoa y una variedad de vegetales. No existe razón alguna que impida que el continente se convierta en un vasto proveedor de carne y granos para el resto del mundo. Los programas diseñados para fomentar este objetivo beneficiarían evidentemente tanto a los países industrializados como a los países en desarrollo. Se trataría de verdaderos programas internacionales para el desarrollo internacional.

50. El otro aspecto es el de la manufactura. En lo que atañe a la industrialización, el Africa es la región menos desarrollada. Aunque algunos de los Estados miembros de la OUA posean un sector industrial que por cierto no se puede desconocer en cuanto a su volumen y diversidad, en el medio africano en su conjunto existen la necesidad y posibilidades ilimitadas de expansión. Por lo tanto, se trata, también en este caso, de un importante y valioso terreno para el esfuerzo humano, dentro del cual podría hallarse una respuesta rápida y eficaz a la inversión internacional. Quisiera poder percibir, en la práctica, un apoyo mundial firme para un decenio del desarrollo en el Africa, con sus disposiciones, ubicaciones y productos finales detalladamente trazados. La OUA se vería muy alentada si se pudieran lograr progresos de acuerdo a esos lineamientos antes de la Cuarta Conferencia General de la ONUDI, en Nairobi, en 1983. Un programa como ésa también tendría beneficios evidentes para la comunidad internacional.

51. Como tercera y última respuesta a la pregunta planteada, quisiera señalar como otra necesidad urgente el desarrollo de los servicios e instalaciones de transportes y el mejoramiento de todo tipo de comunicaciones en el Africa. Este es otro terreno más en el que las iniciativas mundiales y bilaterales serían bienvenidas. Es relativamente fácil dirigirse hacia el Africa o consignar productos hacia el Africa desde el

mundo exterior, pero dentro del enorme continente africano la falta de carreteras internas bien conservadas y de comunicaciones modernas ha constituido una frustración permanente. Esto debe ser superado para que el comercio dentro del Africa pueda florecer, de modo que las áreas actualmente inexploradas puedan desarrollarse y que lo que he descrito como la autosuficiencia colectiva disponga de los elementos fundamentales que le permitan funcionar. Por lo tanto, aprovecho esta oportunidad para hacer un llamado a la comunidad internacional a fin de que preste su apoyo a los programas ya diseñados dentro de la estrategia para la década del transporte y las comunicaciones en el Africa.

52. Lo que puede ser denominado vagamente como la economía mundial o internacional está, en realidad, estructurada sobre una serie de hipótesis o arreglos muy establecidos que con frecuencia sirven para pasar por alto o tergiversar los hechos. Ahora trataré de examinar brevemente esta situación.

53. Si nos retrotraemos unos 20 años o más, todos podremos recordar los llamados "vientos de cambio" que, en un período concentrado de la historia, ejercieron una gran influencia en la configuración política de los valores y las relaciones humanas. Envuelto en esta gran transformación, encontramos el origen de expresiones como "países en desarrollo" y "tercer mundo", que han pasado a formar parte del vocabulario cotidiano. En los años de 1950 y 1960, la revolución en los enfoques y las ideas políticas se manifestó libremente en algunos casos y, en otros, se impuso por la lucha. Pero de una u otra forma, todo ello ocurrió y pasó bastante rápidamente a una fase de fácil o de complaciente aceptación. A pesar de las incertidumbres y de los muchos y evidentes puntos débiles, la perspectiva mundial pareció entonces alentadora y prometedor. El mundo marchaba hacia adelante con nuevos equipos de jugadores y con lo que parecía prometer un nuevo conjunto de normas. Lo único que faltaba, trágicamente, era la visión para comprender que, si no se producía un cambio igualmente importante en las relaciones económicas, el nuevo juego se convertiría en el caos, porque el propio campo de juego se iría destruyendo progresivamente.

54. No se ha compartido, no se ha difundido nada, ni se ha dado un paso hacia un equilibrio regional. A medida que el sistema económico evolucionó desde los años de 1960, la mayoría de los países en desarrollo siguen siendo considerados fuentes de materias primas baratas y mercados para productos manufacturados. Ello no sólo ha perpetuado — y, en realidad agravado — los problemas que eran obviamente inherentes en el momento de la independencia, sino que ha hecho que los países en desarrollo sean cada vez más vulnerables a las tendencias y presiones económicas que han tenido graves efectos en las naciones avanzadas e industrializadas.

55. Con el transcurso de los años, el análisis de las realidades mundiales se hizo más preciso, más perfeccionado y siempre más ominoso. Y en virtud de dicho análisis, los empeños por obtener una compensación se hicieron más urgentes y persistentes. Parecía muy atinado el fundamento de la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo lanzado por la Asamblea General en el año de 1970 [resolución 2626

(XXV)]. Se esperaba que, bajo este amplio título, las relaciones económicas mundiales fueran sensiblemente reestructuradas, pero el resultado en la práctica fue insignificante. Vinieron los debates y las negociaciones para un nuevo orden económico internacional, al que ya me he referido. Pero los esfuerzos por alcanzar y activar este ideal práctico y real, los esfuerzos llevados a cabo por toda la comunidad internacional y por muchas asambleas especializadas, hasta ahora han culminado en el fracaso. En consecuencia, toda perspectiva humana vívida sigue estando frustrada hasta este mismo momento, debido al desorden y a la disparidad.

56. A veces se dice que ha faltado voluntad política entre las naciones avanzadas e industrializadas para apoyar el desarrollo de los países pobres. Lo que me parece aún más extraordinario es la evidente falta de percepción, la existencia de anteojeras que impiden ver con detalle y con sentido común. Nadie puede creer que este sistema, que estas actitudes y que estas provisiones combinadas dentro de un cierto orden económico internacional puedan significar un complot tramado por los débiles para minar a los fuertes. Evidentemente, el nuevo orden beneficiaría a todos.

57. Ocupamos un planeta en que todas las naciones y comunidades humanas se encuentran en absoluta interdependencia. Y todo el sistema, aparte de estar claramente falto de equidad, es también extremadamente ineficaz en términos prácticos. ¿Cómo pueden beneficiarse los países avanzados o los países en desarrollo cuando existe una tasa de inflación tan elevada, cuando hay tanta capacidad ociosa de fábricas y de mano de obra en el Norte? ¿Cómo pueden beneficiarse los países avanzados y desarrollados cuando hay recursos humanos y naturales enormes que no se explotan en el Sur? ¿Cómo puede haber beneficios procedentes del desperdicio de recursos? ¿Cómo puede haber beneficios cuando las naciones industrializadas se inclinan por establecer un mayor proteccionismo para sí, mientras que, al propio tiempo, insisten, a menudo mediante organizaciones multilaterales como el FMI, en una mayor liberalización del comercio por parte de quienes se encuentran en desventaja? ¿Cómo puede existir provecho cuando, a causa de la falta de sentido económico mundial, de la falta de todo propósito útil de coordinación, los problemas humanos fundamentales jamás se observan en forma realista? ¿Cómo puede beneficiarse un país o una comunidad cuando las consecuencias de las estructuras económicas existentes constituyen una negación de todas nuestras esperanzas y de nuestros deseos de paz?

58. Después de la reunión en México del pasado mes de los Ministros de Relaciones Exteriores de 22 Estados se celebrará una reunión en la cumbre el próximo mes en Cancún, proyectada como un diálogo entre los países avanzados y los países menos desarrollados. La tarea de esta reunión, como se ha dicho, será llegar a algún entendimiento sobre cuestiones claves de las negociaciones, que luego podrán ser debatidas y traducidas a un proceso eficaz por la Asamblea General. Nunca el trabajo de este foro mundial ha tenido una responsabilidad más crítica.

59. Desearía terminar esta parte de mi declaración con una nota más bien caprichosa vinculada con el próximo diálogo. Durante décadas se ha estado afir-

mando constantemente el hecho — y esto es absolutamente cierto — de que el Sur nunca podrá avanzar ni prosperar, como todos deseáramos, sin el Norte. Pero cuando se tienen en cuenta todos los criterios y consideraciones, se percibe que la moneda tiene también otro cara: el norte no podría apenas sobrevivir sin el Sur.

60. Se me dice que hay ciertos animales llamados conejos de Noruega (*lemmings*), que periódicamente se reúnen en una gran concentración para precipitarse a una destrucción en masa, lanzándose desde los acantilados al mar. Hay momentos en que me pregunto si la raza humana es más inteligente que ellos o si es posible esperar de ella resultados más elevados. Como dije, ocupamos un planeta pequeño que, en muchos sentidos, es frágil, con una estrecha biósfera que puede utilizarse merced a delicados equilibrios y ciclos; es ella la que puede sostener únicamente la vida humana. Y sobre este planeta nos comportamos, metafóricamente, justamente igual que los animales a que he aludido. El oxígeno es vital para nosotros; sin embargo, agotamos constantemente el fenómeno y el sistema que gobierna el ciclo del agua, mientras sedimentamos o contaminamos lagos y ríos. La tierra es vital para nosotros; sin embargo, todos los años se pierden enormes cantidades de la capa superior de la tierra, que no pueden reemplazarse en un futuro previsible, se pierden debido al abuso, dando lugar a su erosión. El manto vegetal es vital para nosotros, sin embargo lo destruimos y creamos desiertos cada vez más extensos. Todo el proceso de crecimiento natural y decadencia natural es vital para nosotros; sin embargo, nos inhibimos en tal proceso mediante el uso liberal de productos químicos tóxicos. La vida animal es esencial para nosotros, tanto más cuanto que sin diversidad ecológica no puede gozarse plenamente de la vida y, sin embargo, nos empeñamos en destruir o desperdiciar todas las otras criaturas vivientes.

61. La humanidad ha continuado diezmando y perturbando ciegamente el ambiente natural, creando más así un gran peligro humano supremo que, con frecuencia, se ve oscurecido por la obsesión más popular de los fracasos económicos y las escaseses. Por lo tanto, si no vamos a hacer como los conejos de Noruega, tiene que haber una nueva revolución en el ámbito del intelecto humano y en el sentido de valores dirigidos y ejercidos por la mente humana.

62. El liderazgo no puede tener una visión miope. El éxito o la satisfacción internos carecerán de todo significado, a menos que se vinculen dentro de la matriz del avance y la satisfacción universales. La interdependencia absoluta de todas las comunidades humanas, en un momento considerada impráctica e incluso indeseable, es ahora una realidad que ya no se puede desdeñar. Así, la perspectiva se transforma, y el mundo en su conjunto — a través de su liderazgo local *de facto* e invistiendo a las Naciones Unidas con más autoridad y vigor — debe apartarse de las pequeñeces y lanzarse a la grandiosidad del panorama humano.

63. Ha habido algunos indicios alentadores de que los dirigentes de la comunidad internacional han reconocido algunas luces esporádicas de alarma que señalan la existencia de una crisis de naturaleza y dimensión tales que exigen la aplicación de contramedidas

con el impulso eficaz de la administración mundial. Este hecho ha dado amplia base al examen reciente, organizado por las Naciones Unidas, del medio ambiente, las posibilidades alimentarias, el empleo, los recursos hídricos, el problema de la desertificación, los asentamientos humanos y las fuentes renovables de energía. Pero estos enfoques han sido muy cautelosos; los juicios no han sido unánimes y ha faltado coordinación. La puesta en práctica ha sido muy desalentadora, nos estamos quedando sin tiempo.

64. Por lo tanto, todos los voceros del mundo deben ser moldeados en la conciencia común de que el liderazgo no es sólo una responsabilidad inmensa sino también una nueva clase de responsabilidad, no ante un electorado o ante la maquinaria de un partido o ante un propósito ideológico, sino al servicio de la humanidad. Porque en este planeta, que ha sido llevado al borde de la catástrofe por el saqueo desenfrenado de los recursos y la inutilidad de la injusticia económica, es sólo de este concepto de dedicación a la humanidad que se podrá arrancar, antes de que sea demasiado tarde, algún brillo con el cual adornar finalmente el destino humano.

65. El PRESIDENTE (*interpretación del árabe*): En nombre de la Asamblea General, deseo agradecer al Presidente de la República de Kenya y Presidente en ejercicio de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana el importante discurso que ha pronunciado ante esta Asamblea.

66. Sr. TULL (Barbados) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente, la delegación de Barbados desea añadir sus felicitaciones a las que ya se le han expresado con motivo de su elección a la Presidencia del trigésimo sexto período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

67. La década de 1980 es probablemente la más peligrosa, y ciertamente la más decisiva, desde la segunda guerra mundial. La economía mundial está en crisis; la inflación ha quedado fuera de control en todos los países, ricos y pobres; la recesión en las economías de mercado desarrolladas ha suscitado una consiguiente baja en la economía de los países en desarrollo. Hubo una disminución notable del crecimiento económico mundial en 1980; 1981 hasta ahora no nos ha dado mucha esperanza de una mejoría económica y el ambiente político prevaleciente, así como los pronósticos para el futuro, son igualmente sombríos. El nivel de violencia en todo el planeta está despertando la conciencia de los dirigentes mundiales en cuanto a la necesidad de buscar soluciones a los problemas sociales, económicos y políticos que enfrentamos. Bajo su dirección, Sr. Presidente, esperamos resolver algunos de los problemas que paralizan a la comunidad mundial y frenar algunas de las numerosas tendencias inquietantes de la situación internacional.

68. Mi delegación quiere dejar constancia de su agradecimiento al Presidente saliente, Sr. Rüdiger von Wechmar, que se dedicó eficazmente a los diversos temas que enfrentó esta Organización y que también amenazaron el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

69. Al tiempo que despedimos a un Presidente del Norte y damos la bienvenida a Ud., un Presidente

del Sur, seguimos observando las disparidades económicas y sociales abrumadoras que existen entre el Norte y el Sur. Observamos que los reiterados intentos por superar los múltiples problemas de la cooperación entre el Norte y el Sur no han logrado mucho hasta ahora. Es un indicio del cinismo y de la falta de voluntad política de los países desarrollados que el Informe Brandt³, un proyecto valioso para la cooperación económica entre los países desarrollados y los países en desarrollo, languidezca en los archivos polvorientos de las cancillerías del Norte.

70. A menos que haya un progreso significativo en la cooperación Norte-Sur en el futuro inmediato, las condiciones de vida de los pueblos del Sur seguirán siendo azotadas por la pobreza, el hambre y la enfermedad. Por lo tanto, mi delegación lamenta que los Gobiernos de la Unión Soviética y el Reino Unido reduzcan aún más su ayuda al mundo en desarrollo.

71. Acaso sea oportuno prevenir que el permanente desempleo masivo, la pobreza masiva y el hambre masiva destruirán a la comunidad mundial tal como la conocemos hoy. El tercer mundo no se desplomará y morirá en espléndido aislamiento. O bien comemos juntos, trabajamos juntos y prosperamos juntos, o morimos juntos. Ha llegado la hora de que esos países desarrollados vuelvan a ordenar sus prioridades y gasten más en ayuda extranjera para aliviar los sufrimientos de los pueblos de los países en desarrollo.

72. Barbados dio su apoyo incondicional a la resolución 34/138 de la Asamblea General, por la que se pedían negociaciones globales sobre relaciones internacionales en el campo de las materias primas, desarrollo, energía, comercio y sistema monetario. El propio Barbados, dentro de sus posibilidades y sus recursos, ha insistido en políticas tales como la gestión idónea de la economía, mejores relaciones comerciales, el desarrollo de nuevas fuentes de energía y una distribución más equitativa de sus recursos. Estamos firmemente convencidos de que el desarrollo económico tiene mejores posibilidades de éxito si hay un compromiso de lograr la justicia social, pues entonces la población entera de cada uno de nuestros países creará que le corresponde un papel en la prosperidad de su país.

73. Para ilustrar la disminución general en el ritmo de crecimiento económico cabe observar que la producción mundial ha disminuido bastante de la modesta tasa de crecimiento de 4,7% en 1976-1978 al 3,8% en 1979 y al monto mínimo de 2,2% en 1980.

74. Los indicadores económicos señalan una perspectiva más sombría para 1981-1982. El *Informe sobre el Desarrollo Mundial 1981* recientemente publicado por el Banco Mundial advierte que si la economía mundial no reduce la miseria y amplía el comercio internacional, habrá 220 millones de personas más que serán absolutamente pobres para el año 2000. Lamentablemente, todos los índices señalan que más que una expansión del comercio internacional, hay una tendencia cada vez mayor al proteccionismo. Y sufriremos como resultado de ello. La interdependencia de las economías de nuestras naciones es demasiado bien conocida para que valga la pena repetirla aquí.

75. Como hemos afirmado reiteradamente, de consuno con otros países en desarrollo, todo intento por

violar el principio de la universalidad en lo que se refiere al tercer ciclo del programa, 1982-1986, está condenado al fracaso en cuanto a sus efectos en la corrección de las causas del malestar económico mundial. A este respecto tenemos una grave aprensión ante cualquier intento de diferenciar unilateral y arbitrariamente, clasificándolos, entre países en desarrollo.

76. Pero esto es exactamente lo que hace el *Informe sobre el Desarrollo Mundial 1981*. La continuación del uso del producto nacional bruto *per cápita* y la cantidad de habitantes como criterio fundamental para la asignación de los recursos afecta a los pequeños países en desarrollo, como Barbados. El *Informe* dice que lamentablemente, es poco probable que la corriente de ayuda al tercer mundo aumente, ya que es demasiado lo que reciben los países con ingresos medianos y que una reasignación de la ayuda en términos favorables de los países de medianos ingresos a los de bajos ingresos es casi tan importante como el aumento del monto general.

77. Este reconocimiento ominoso nos hace pensar que es cada vez más difícil a los países en desarrollo recibir la ayuda que necesitan para el despegue de sus economías. Pero hay una solución. El Informe Brandt se refiere a ello cuando dice:

“La mitad del uno por ciento del gasto militar anual financiaría todo el equipo agrario que se necesita para aumentar la producción de alimentos y permitir en 1990 el casi total autoabastecimiento en los países de bajos ingresos y de producción de alimentos deficitaria”⁴.

78. Para todos estos países nada puede reemplazar un aumento de la asistencia al desarrollo. En 1979 los déficit de cuentas corrientes combinadas de todos los países que no producen petróleo ascendían a 43.000 millones de dólares, en tanto que la carga acumulada de sus deudas ascendía a 330.000 millones de dólares. Al mismo tiempo, la asistencia neta oficial para el desarrollo de los países miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos bajó del nivel del 0,4% del producto nacional bruto de dichos países, a fines del decenio de 1960, a un 0,3% en 1978. Cabe encomiar por sus esfuerzos a los países desarrollados que alcanzaron el objetivo convenido del 0,7% de su producto nacional bruto.

79. El *Informe* dice que para los países en desarrollo el decenio de 1980 será muy difícil en cuanto a su ajuste a las condiciones externas, y recomienda que los países del tercer mundo adopten una orientación hacia el exterior que incluya el fomento de las exportaciones y la sustitución de las importaciones de acuerdo con los precios internacionales.

80. ¿No es acaso verdad que después de la segunda guerra mundial algunos países en desarrollo intentaron desarrollar sus industrias para lograr la sustitución de los productos importados, pero no pudieron hacerlo debido a la inherente debilidad de su infraestructura? Su base era débil porque el mercado local era pequeño. Enfrentaban dificultades tales como la limitada infraestructura tecnológica; los productos eran de inferior calidad y sus precios eran muy superiores a los de los productos similares del mercado internacional.

El Sr. Hacheme (Benin), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

81. Esta política de sustitución de importaciones no sólo resultó desalentadora, sino que coincidió con un período de descuido del desarrollo agrícola, lo cual tuvo gravísimas consecuencias para los pueblos del mundo y especialmente los del mundo en desarrollo. Se reconoce ahora que esa política no alcanzó su objetivo de mejorar la balanza de pagos. La deuda externa de los países sudamericanos hace 40 años era de 6.000 millones de dólares. Ahora es de 70.000 millones de dólares.

82. La lección de que el mundo se ha convertido en una unidad interdependiente y que los países no pueden desarrollarse realmente y lograr su autarquía económica en aislamiento evidentemente no ha penetrado, pese a todas las pruebas dadas hasta ahora. Durante el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo se identificaron varias posibles soluciones a los arraigados desequilibrios estructurales en la economía internacional. Aunque se han logrado algunas metas cuantitativas, los objetivos sociales, en particular, no se han alcanzado.

83. Barbados estaba entre aquellos países que acogieron con beneplácito la oportunidad de comenzar de nuevo con la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que fue aprobada en el trigésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General. Ella estableció un marco claro de objetivos y metas realistas. Las obligaciones y los compromisos impuestos, tanto a los países desarrollados como a los países en desarrollo, deben constituir uno de los elementos más importantes en nuestro esfuerzo por transformar el orden económico mundial.

84. También creemos que deben alentarse la autonomía colectiva y la colaboración económica a todos los niveles entre los países en desarrollo. Debe insistirse especialmente en la cooperación regional. A este respecto, Barbados sigue haciendo todos los esfuerzos posibles por lograr una integración económica efectiva con sus vecinos de la zona del Caribe y seguir desarrollando nuevos vínculos económicos y de otra índole entre los pueblos de la región más amplia.

85. Mi delegación representa a un Estado-nación del Caribe pequeño pero orgulloso y trabajador. Amamos la paz, tenemos fe en el futuro y somos muy demócratas. Apoyamos el principio de la igualdad entre los Estados y el principio de la universalidad de las Naciones Unidas. Mi Primer Ministro dijo desde esta tribuna en el trigésimo primer período de sesiones que nosotros, "los pueblos insulares del Caribe, estamos en una encrucijada de la historia, donde convergen civilizaciones dispares" [26a. sesión, párr. 5].

86. Actualmente miramos a través del Mar Caribe para ver a nuestros hermanos y hermanas al sur de nosotros y nos percatamos penosamente de que la historia, la política, la economía y las civilizaciones extranjeras se han fusionado aparentemente para negar el desarrollo pacífico de las islas del archipiélago y de nuestros vecinos del continente.

87. Observamos con gran preocupación la abierta competencia entre las dos superpotencias en esa región. Resulta lamentable y aterrador el hecho de que Moscú y Washington escojan los conflictos internos de la América Latina y del Caribe para extender su campo de batalla. Reiteramos nuestro firme compromiso de garantizar que la región del Caribe siga siendo una zona de paz. Barbados cree que los problemas de la América Latina y del Caribe deben ser resueltos por los pueblos de esas regiones.

88. La América Latina y el Caribe han surgido repentinamente en el panorama internacional como uno de los principales focos de perturbación. Al presenciar cómo los conflictos en Nicaragua y El Salvador azotan las economías y a los habitantes de esos infortunados países, mi delegación exhorta una vez más a las superpotencias a que respeten las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas que ellas mismas contribuyeron a redactar.

89. Sólo el etnocentrismo y las ambiciones neocolonialistas pueden hacer pensar a las superpotencias que los pueblos de la América Latina y el Caribe no pueden resolver sus problemas por sí mismos. El rechazo de soluciones impuestas está implícito en la independencia política y la soberanía nacional del Caribe y la América Latina.

90. Mi delegación no pretende ser la única en saber cómo pueden resolverse fácilmente los numerosos y aparentemente insolubles problemas del mundo. Ciertamente, ni siquiera tenemos el optimismo especial de que se pueden resolver fácilmente. Sin embargo, nos percatamos de los principales factores de motivación dimanados de las prioridades de la *realpolitik* en la América Latina y el Caribe.

91. Recientemente se han ideado planes tendientes a revitalizar las economías de los Estados del Caribe y de la América Central y a facilitar lo que se describe como un "desarrollo económico sostenido". Si bien mi delegación acoge con beneplácito el capital y cualquier otro tipo de asistencia para el desarrollo de la región, quisiera advertir que el objetivo esencial de tal actividad debe ser el desarrollo económico auténtico y sin trabas de la región, en lugar del fomento de los intereses de seguridad de Potencias exógenas.

92. El desarrollo de cualquier plan para el Caribe y la América Central debe contar con la participación en todas las etapas de los pueblos de la región y de las instituciones financieras regionales indígenas. Ello nos ayudaría a evitar la adversa dependencia socio-cultural y las consecuencias políticas y sociales que podrían resultar de la imposición de soluciones a los problemas de la región.

93. El decenio de 1980 es un período de desafío, de contradicciones y de cinismo rampante. Por una parte, el progreso de la ciencia y la tecnología ha hecho retroceder las fronteras de ignorancia que nos impedían comprender nuestro ambiente y comprendernos a nosotros mismos. El potencial para mejorar la calidad de la condición humana es muy vasto. Por otra parte, la humanidad no parece estar dispuesta a comprometer y a encauzar eficazmente el vasto potencial de ciencia y tecnología que podría mejorar considerablemente la condición humana.

94. Resulta un cruel cinismo el hecho de que la raza humana parezca haber identificado como su misión esencial y destino definitivo su propia aniquilación. Un torrente sin fin de reuniones, discursos y mecanismos no ha podido fomentar un verdadero progreso en lo que respecta a la cesación de la carrera de armamentos, ni disminuir la tirantez entre las naciones. El objetivo del desarme general y completo sigue eludiéndonos. La humanidad sigue viviendo bajo la creciente sombra de los arsenales nucleares que se van creando.

95. Los problemas económicos y sociales que constituyen la base del diálogo entre el Norte y el Sur no pueden considerarse separadamente de la carrera de armamentos y de los crecientes gastos militares. Las naciones no pueden lograr las justas aspiraciones de sus pueblos en un ambiente de tirantez. La paz y la seguridad no pueden coexistir con inmensos arsenales de armamentos.

96. El mundo ha iniciado una nueva y peligrosa carrera armamentista. A medida que un número cada vez mayor de naciones estima necesario adquirir armas más perfeccionadas, la carrera de armamentos se vuelve más competitiva, más compleja y más peligrosamente inevitable. Es una triste paradoja del siglo XX el hecho de que las economías del tercer mundo, azotadas por la recesión en las economías de mercado desarrolladas, gastan más del 12% de su producto nacional bruto en la adquisición de pertrechos bélicos. Es un comentario dramático de la supuesta inteligencia de la humanidad y de su elección de prioridades.

97. La continua falta de voluntad política necesaria para adoptar políticas nacionales y aplicar estrategias apropiadas a fin de fomentar la confianza entre los Estados ha tenido como consecuencia el constante derroche de los escasos recursos en presupuestos militares. El anuncio hecho en el día de hoy de que se iniciará una nueva serie de negociaciones para la reducción de los armamentos nucleares brinda al mundo un pequeño rayo de esperanza. La extensión del uso indebido de los recursos del mundo, la contradicción entre las urgentes necesidades humanas y las tardías y renuentes respuestas no necesitan ser reiterados aquí. Basta recordar que se dedica más a los medios de aniquilación de lo que disponen los pobres del mundo para gastar en su supervivencia.

98. Es un hecho real que en 1980 las dos superpotencias se asignaron el 58% de los gastos militares mundiales. En colaboración con sus respectivos aliados, el 80% de todos los presupuestos militares correspondió a ellos. Los gastos militares tienden a contribuir a la agravación de la inflación y de los problemas de balanzas de pago adversas. Cabe recordar que cuanto más dinero se gasta en los pertrechos militares más aumenta la inflación y, por tanto, más se reduce la ayuda exterior al mundo en desarrollo. Es peligroso para nosotros mismos hacer caso omiso del nexo entre la amenaza de la carrera de armamentos y la creciente crisis económica, social y en materia de seguridad.

99. Las cinco Potencias nucleares tienen la responsabilidad especial de preservar la paz y la seguridad internacional, y las dos superpotencias en especial deben ayudar a las Naciones Unidas a lograr que el

desarme general y completo sea un triunfo de la experiencia sobre una esperanza aparentemente estéril.

100. Me entristece tener que decir que la premeditada abstinencia respecto de los serios y apremiantes problemas que encara el continente africano es por lo menos escandalosa. Se han dicho demasiadas palabras sobre los problemas del *apartheid* y de Namibia y se han tomado o incluso intentado tomar demasiadas pocas medidas realistas. El *apartheid* y Namibia son cuestiones que han sido temas de debate, en una u otra forma, desde el primer período ordinario de sesiones de esta Asamblea. También han sido temas de consulta y discusiones en el Consejo de Seguridad y en conferencias y reuniones especiales.

101. La Asamblea General y el Consejo de Seguridad han adoptado resoluciones y las conferencias especiales han formulado declaraciones. No hay una sola delegación que esté dispuesta a levantarse en público y defender a Sudáfrica por su adhesión al sistema inhumano del *apartheid* ni por su ocupación de Namibia. De hecho, hace 15 años las Naciones Unidas declararon ilegal esa ocupación [*resolución 2145 (XXI) de la Asamblea General*].

102. Sin embargo, algunos Miembros nos están instando, en este segundo año del decenio, a adoptar soluciones paulatinas para el problema de Namibia. Algunas de estas mismas naciones no quieren cortar sus lucrativos vínculos económicos con Sudáfrica y se oponen a la imposición de sanciones por temor — según nos quieren hacer creer — de perjudicar a los Estados africanos que tienen la desgracia de tener fronteras comunes con Sudáfrica o de estar enclavados en su territorio. En otras palabras, los mismos países que se preocupan tanto por el bienestar de los Estados de primera línea que siguen apuntalando la economía de Sudáfrica y tienen tan en cuenta las necesidades de democracia en Angola, siguen haciendo caso omiso de sus propias resoluciones, en tanto continúan apoyando la ocupación ilegal de Namibia.

103. El Gobierno y el pueblo de Barbados mostraron consternación al percatarse de que la gira del equipo de rugby Springbok, de Nueva Zelanda, se realizaría como se había planeado. Sin embargo, nuestra consternación fue aliviada en parte por el gran número de países que no sólo se opusieron de palabra contra dicha gira, sino que tomaron medidas encaminadas a detenerla o por lo menos a hacer más difícil su realización. En especial nos agradaron algunas de las posiciones adoptadas y las actitudes tomadas por algunos de los antiguos miembros del Commonwealth y por un gran número de los mismos neozelandeses.

104. No intentaré imponerme a quienes desde hace siglos han estado imponiéndose a otros y determinando el rumbo de la historia en todo el mundo en países menos poderosos. No intentaré decirles cómo poner fin a los sufrimientos de millones de negros que son rehenes y cautivos en su propia tierra natal de Namibia y Azania. Ellos saben lo que debe hacerse tan bien como cualquiera y mejor que muchos.

105. No debe permitirse al régimen ilegal y racista de Pretoria que siga desafiando las decisiones colectivas de la comunidad internacional. Insto a este órgano, hoy, a que ponga fin a esta farsa, que estreche filas y que avance con celeridad para lograr que el

Gobierno sudafricano oiga la voz de la razón o para que caiga de rodillas antes de que volvamos a reunirnos aquí en el trigésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General.

106. Otro importante asunto que es de suma trascendencia y significado para mi Gobierno es la cuestión de los mercenarios. Ya en dos períodos de sesiones de la Asamblea General se ha examinado esta cuestión sin que se hayan logrado firmes progresos.

107. Desde el punto de vista de un pequeño país en desarrollo para quien la defensa propia es difícil en el mejor de los casos, la necesidad de asegurar una acción combinada y concertada contra los mercenarios reviste una importancia vital. No necesito más que citar los designios contra el Commonwealth de Dominica por un grupo de fascistas aventureros, incluso algunos miembros del Ku Klux Klan.

108. Barbados sigue haciendo todo lo posible por trabajar en pro de la rápida concertación de una convención contra el reclutamiento, la utilización, la financiación y la capacitación de mercenarios, e insta a todos los países interesados no sólo a que se sumen a este empeño, sino a que apliquen el espíritu de la futura convención, incluso antes de que su letra se haya forjado.

109. Nos concierne en extremo el reciente rumbo de los acontecimientos en el Oriente Medio, que parecería haber alejado aún más toda esperanza de una solución razonable. Esperamos que los actores en esa zona, así como los instigadores de otras regiones, encuentren suficiente magnanimidad como para ir más allá de los intereses propios, puramente mezquinos, y trabajen para garantizar la paz y la seguridad de la región.

110. En su trigésimo quinto período de sesiones esta Asamblea adoptó la resolución 35/20, en la que se declara que Belice debe convertirse en Estado independiente antes de la terminación del trigésimo sexto período de sesiones, y se exhorta a la Potencia administradora a que haga todo lo necesario para asegurar la existencia efectiva de una Belice independiente.

111. Observamos con satisfacción que tras una serie de negociaciones entre Belice, el Reino Unido y Guatemala, se están aplicando las disposiciones de la resolución y que hace tres días Belice obtuvo su independencia. Esperamos que mañana ingrese a esta Organización como uno de sus Miembros. Barbados se regocija, junto con el pueblo de Belice. Sin embargo, hay un dejo de tristeza en todo esto porque el vecino de Belice no ha reconocido su independencia.

112. Pedimos a todos los países de la región que den un apoyo general a Belice, cuya integridad territorial y soberanía deben defenderse. Esperamos que no sea necesario tomar ninguna otra medida que las que ya han recibido cabal publicidad.

113. La semana pasada tuvimos el placer de dar la bienvenida a Vanuatu en esta nuestra familia. Más adelante, en este período de sesiones, tendremos acaso el agrado de dar la bienvenida a otro Estado: la isla caribeña de Antigua.

114. Esta evolución destaca los constantes éxitos de las Naciones Unidas en el logro de soluciones para problemas aparentemente insolubles. El Gobierno de

Barbados cree que esta Organización es capaz de ejercer su influencia en la opinión mundial para bien de toda la humanidad. Mantengamos viva esta fe todos juntos.

115. Sr. CZYREK (Polonia) (*interpretación del inglés**): Ruego al Presidente que acepte nuestra sincera felicitación por su merecida elección al puesto elevado y responsable de Presidente de este trigésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General.

116. Permítaseme que aproveche también esta oportunidad para rendir homenaje al Presidente saliente, el Sr. Rüdiger von Wechmar, por la manera como presidió los debates del trigésimo quinto período de sesiones.

117. Deseo manifestar nuestro profundo agradecimiento al Secretario General por sus incansables y resueltos esfuerzos por robustecer la solidaridad internacional y promover la cooperación pacífica.

118. Como una de las fundadoras de las Naciones Unidas y partidaria incansable de la liberación de todos los pueblos y países coloniales, Polonia da la bienvenida a su 155° Miembro, la República de Vanuatu, y desea a su pueblo todos los éxitos en su desarrollo como Estado.

119. El trigésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General se convoca en el primer año de un nuevo decenio de esfuerzos en nombre de los elevados propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas. El decenio que terminó el año pasado quedará en la historia como un período de arduos esfuerzos, que no siempre se vieron coronados por el éxito, encaminados a mejorar el ambiente político en el mundo, desarrollar un diálogo de vasto alcance y cooperación entre las naciones y como una época de preparación de la urdimbre de la distensión. Precisamente, los esfuerzos del pasado decenio y de los que lo precedieron han justificado la inclusión en la declaración de los Estados Partes en el Tratado de Varsovia, de mayo de 1980, de la afirmación de que “[ha] sido posible romper el ciclo trágico en el cual la paz no ha sido otra cosa que una pausa entre guerras mundiales y que se [ha] podido emprender un esfuerzo encaminado a suprimir la guerra para siempre de la vida de la sociedad humana”⁵.

120. La política de distensión ha beneficiado de manera tangible a todo el mundo, a todos los Estados y pueblos. Por sobre todas las cosas, ha demostrado que entre los participantes en el proceso de distensión no hay perdedores, que dentro del alcance práctico de la humanidad se encuentra no sólo la posibilidad de proscribir el espectro de la guerra, sino también de iniciar una acción específica con el fin de solucionar de manera justa las controversias internacionales por medio de negociaciones y el desarrollo en un pie de igualdad, así como por la cooperación recíprocamente beneficiosa entre Estados con diferentes sistemas sociales y políticos. Sin embargo, nos intranquiliza en gran medida que el mundo ingrese en este nuevo decenio en una situación cualitativamente diferente, con el acecho de serias amenazas que ponen en peligro muchos de los logros del decenio de 1970.

* Versión inglesa, facilitada por la delegación, del discurso pronunciado en polaco.

121. En contraposición con los nobles objetivos del Segundo Decenio para el Desarme, la carrera de armamentos continúa su ritmo desenfrenado. Estamos frente a una situación en la cual la carrera no sólo adquiere más intensidad sino que también se torna más universal. Constituye el problema central de nuestra era; afecta negativamente a la seguridad de todos los Estados; importa una carga pesada para las economías nacionales, especialmente en el caso de aquellos países que están a punto de superar los efectos del subdesarrollo. Las decisiones relativas al emplazamiento de nuevas armas nucleares de mediano alcance en Europa occidental y la producción de nuevos tipos de armas nucleares, como las neutrónicas, ofrecen un notable ejemplo de la intensificación de la carrera de armamentos.

122. Ciertamente intranquilizante en las actuales relaciones internacionales son los intentos de revivir la política basada en la fuerza. Tales intentos se encuentran regidos por una lógica miope, ya que el mensaje inequívoco de los últimos 36 años nos enseña que en el mundo actual una política imperialista basada en la fuerza constituye una reversión tan riesgosa como peligrosa. Por lo pronto, socava la confianza en las relaciones internacionales. Su efecto ha sido y sigue siendo promover focos de tensión que empujan a la humanidad hacia las arenas movedizas de la autodestrucción.

123. Los conflictos regionales y locales siguen constituyendo una fuente de tirantez cada vez mayor. No sólo no ha podido resolverse la mayor parte de ellos, sino que han surgido otros nuevos focos.

124. Este panorama desfavorable de la situación internacional incluye también el estancamiento en la aplicación del nuevo orden económico internacional. La posibilidad de un acuerdo rápido sobre las medidas para fomentar la tasa de crecimiento de los países en vías de desarrollo se ha convertido en un problema especialmente candente.

125. En el mundo de nuestros días resulta más claro que nunca el nexo entre el establecimiento de relaciones pacíficas en nuestro planeta y los requerimientos del desarrollo social y económico de las naciones y de toda de la comunidad internacional. Se basa en dos premisas cruciales: la primera, que cada nación y cada ser humano tienen un derecho inherente a vivir en paz y que el respeto de este derecho redundaría en el interés de toda la humanidad; la segunda, que cada nación y cada ser humano están llamados a ejercer sin obstáculos el derecho natural al desarrollo.

126. El respeto de estos derechos es algo especialmente importante para nosotros en Polonia. En el reciente pasado histórico su total violación tuvo como resultado el holocausto de millones de polacos, víctimas de la barbarie nazi. Fue necesaria la gran victoria común contra el fascismo, las transformaciones del sistema socialista y nuestras alianzas para garantizarnos una existencia pacífica y darnos la posibilidad de acometer los desafíos del desarrollo en el mundo actual.

127. La delegación polaca ha llegado al actual período de sesiones plenamente consciente de la necesidad de contrarrestar con firmeza todo aquello que contribuya a empeorar la situación internacional, y está dispuesta a contribuir activamente en los esfuer-

zos de esta Organización tendientes a invertir las tendencias mundiales de desarrollo negativo. Conceptuamos la participación tradicional de Polonia en el establecimiento de relaciones pacíficas en Europa y en el mundo en general también dentro del contexto de nuestros esfuerzos por superar los serios problemas y dificultades que nuestro país está experimentando actualmente.

128. Dije desde esta tribuna en el anterior período de sesiones [10a. sesión] que acometeríamos y resolveríamos esos problemas en forma abierta y con toda discreción dentro del marco de nuestro historial irrefutable de logros, de conformidad con nuestros principios, nuestro sistema político socialista y el imperio de la ley. Hemos seguido siendo leales a esta política. Tanto es así que fue reafirmada plenamente por el Noveno Congreso del Partido de Trabajadores Unidos de Polonia en el mes de julio pasado, así como en sucesivas resoluciones del Parlamento de mi país. Defenderemos firmemente esa posición contra todas las amenazas internas antisocialistas, ayudadas como lo son a veces desde el exterior.

129. Sabemos que el mundo sigue con profundo interés la situación en Polonia. Comprendemos la preocupación y ansiedad de nuestros amigos, que quieren que superemos con éxito nuestras dificultades, en interés del fortalecimiento de una Polonia socialista como miembro firme de la comunidad de Estados socialistas, en beneficio de la fuerza y seguridad de dicha comunidad y como un factor estabilizante del orden pacífico en Europa. Todo esto es nuestra preocupación común. Estamos agradecidos por la gran ayuda y comprensión que estamos recibiendo en este momento difícil de nuestros aliados y amigos, especialmente de la Unión Soviética.

130. Estamos muy reconocidos por la simpatía con que ven nuestros problemas muchos países con los que tenemos vínculos tradicionales de cooperación. Sin embargo, cabe señalar que también hay fuerzas que desean aprovechar los acontecimientos en Polonia para desacreditar al socialismo, socavar la unión de la comunidad de Estados socialistas, inmiscuirse en nuestros asuntos internos, fomentar la tirantez y justificar la carrera de armamentos, con el propósito de poner en peligro la paz y la seguridad internacionales. Nuestra respuesta a tales fuerzas es una negativa categórica. Polonia necesita paz, tanto interna como externa, y defenderá estos valores supremos en forma permanente y con toda decisión.

131. El presente y el futuro de Polonia son inseparables del socialismo. Esto también se armoniza con los axiomas fundamentales de la *raison d'état* polaca. Sólo esa Polonia, una Polonia socialista, una aliada confiable de sus amigos, podría y puede realizar una contribución constructiva a la causa de las relaciones pacíficas en Europa, porque una Polonia estable es un factor importante e indispensable para una Europa estable.

132. La calidad de las relaciones internacionales depende y dependerá fundamentalmente del estado de las relaciones entre la Unión Soviética y los Estados Unidos de América. En realidad, ellas representan un elemento objetivo de la relación de fuerzas y del proceso de garantizar la seguridad en el mundo contemporáneo.

133. Polonia acogerá con beneplácito un mejoramiento de las relaciones entre la Unión Soviética y los Estados Unidos. Ello redundará en beneficio no solamente de las naciones interesadas, sino también de la existencia y cooperación pacíficas de todas las naciones. En verdad, este es el objetivo a que tienden muchas iniciativas soviéticas.

134. El segundo requisito es la intensificación de una acción positiva en el sector de la seguridad internacional y el desarme. La experiencia de los últimos años ha demostrado que el fomento de la desconfianza, la influencia de los conjuntos militares e industriales, el argumento de que debe equipararse el armamento de la otra parte y, más recientemente, las doctrinas sumamente peligrosas de la superioridad militar y la posibilidad de una guerra nuclear limitada, quitan a las negociaciones en materia de desarme su dinamismo y eficacia esenciales. Por lo tanto, lo que se requiere es la voluntad y la comprensión política del imperativo del desarme real.

135. Consideramos de especial importancia los siguientes puntos: disposición para reanudar las negociaciones sobre la limitación de las armas estratégicas y las armas nucleares de mediano alcance en Europa, la propuesta de un acuerdo para ampliar el ámbito de las medidas de fomento de la confianza y un apoyo creativo a la idea de una zona libre de armas nucleares en Europa septentrional. Un medio significativo de limitar los armamentos consistiría en la concertación de un tratado sobre la prohibición del emplazamiento de armas de cualquier tipo en el espacio ultraterrestre. En una reunión de alto nivel de miembros del Consejo de Seguridad y posiblemente de dirigentes de otros Estados interesados podría establecerse una plataforma adecuada para negociaciones fundamentales sobre los problemas básicos del mundo contemporáneo. Con especial atención hemos observado la importante propuesta que contiene la declaración que hizo desde esta tribuna el Ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética Andrei Gromyko, en cuanto a la adopción por la Asamblea General de una declaración sobre la manera de evitar una catástrofe nuclear [7a. sesión, párr. 116]. Cabe señalar en forma especial la esencia profundamente humanista de esta nueva iniciativa. Prestamos nuestro pleno apoyo a todas estas propuestas.

136. El segundo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme suscita en nosotros considerables esperanzas. El tan ansiado progreso en la labor del Comité de Desarme de Ginebra, por lo menos en lo que se refiere a las cuestiones que han quedado pendientes no tanto por un desacuerdo sustantivo, sino por falta de la voluntad política necesaria para su exitosa solución, sería una adecuada contribución a un período extraordinario de sesiones bien preparado. Atribuimos gran importancia a la universalización y aplicación estricta del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, unido a las garantías de la utilización pacífica de la energía nuclear.

137. Existe un vínculo orgánico entre los esfuerzos en pro del desarme y la seguridad internacional y los principios de la Declaración sobre la preparación de las sociedades para la vida en paz [resolución 33/73 de la Asamblea General], aprobada hace tres años a

raíz de una iniciativa de Polonia. El tiempo ha demostrado la pertinencia total de sus principios. Juntamente con el examen de su aplicación, que habrá de realizarse en este período de sesiones, la delegación polaca espera que haya un intercambio constructivo de opiniones que sirva para desarrollar los elevados principios y propósitos de la Declaración.

138. La tercera condición para un mejor panorama del horizonte internacional es la eliminación de los conflictos y focos de tirantez. Existe ahora la ominosa perspectiva de una creencia peligrosa en la "normalidad" de las guerras, que se arraiga en la mente de las sociedades y las insensibiliza ante la injusticia y los sufrimientos humanos. Por lo tanto, existe en primer lugar una necesidad muy apremiante de interrumpir la política imperialista basada en la fuerza, rechazar el hegemonismo y erradicar las secuelas del colonialismo, neocolonialismo y racismo. La enorme mayoría de los conflictos y situaciones de crisis que existen actualmente son precisamente producto directo de estos fenómenos negativos. Se derivan también del hecho de que no se hayan reconocido las realidades y los procesos históricos.

139. Este es el caso del Oriente Medio, donde todavía esperamos una solución del problema fundamental, que es el de asegurar al pueblo árabe de Palestina un Estado independiente. Mientras este tema no forme parte integral de una fórmula general y no separada, será infructuoso todo intento que se haga por disminuir la tirantez en esta región.

140. Esta es la posición en el África meridional, donde un ejemplo evidente del neocolonialismo ha sido la reciente agresión por parte del régimen racista de Sudáfrica contra Angola. Condenamos este nuevo acto brutal y apoyamos plenamente las decisiones adoptadas hasta ahora por las Naciones Unidas en contra de la política de *apartheid* y respecto de la cuestión de Namibia y que tuvieron repercusiones resonantes en el reciente octavo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General.

141. Esa es también la posición en el Asia sudoriental, donde los pueblos de Indochina sufren el no reconocimiento de las realidades y la injerencia en sus asuntos internos. Ello queda demostrado también por la ausencia en esta sala de los representantes de la República Popular de Kampuchea. A nuestro juicio, la solución de los problemas en esta región debe surgir de la posición de los gobiernos directamente interesados. Por consiguiente, apoyamos las últimas propuestas de los tres Estados de Indochina a este respecto [véase A/36/86, anexos I y II], que consideramos muy constructivas.

142. Tan oportunas como siempre siguen siendo las iniciativas del Gobierno del Afganistán en relación con la normalización de la situación en el Asia Sudoccidental. Ellas cuentan con nuestro pleno apoyo.

143. Permítaseme expresar también nuestra firme solidaridad con la lucha del pueblo coreano para el arreglo de la cuestión de Corea sobre la base de las proposiciones de la República Popular Democrática de Corea.

144. Nos preocupa cada vez más la creciente marea del terrorismo internacional, tanto en su forma esta-

tal, como es el ejemplo del ataque israelí contra las instalaciones nucleares israelíes — acto que no tiene precedentes — como en sus manifestaciones individuales. Nuestro propio conciudadano, el jefe de la Iglesia Católica, el Papa Juan Pablo II, también fue víctima de un terrorista. Nos complace que su salud se haya recuperado totalmente.

145. Por último, debemos considerar un cuarto factor, aunque no menos importante, para el mejoramiento del ambiente en el mundo: el establecimiento de un nuevo y justo orden económico y la superación, mediante esfuerzos conjuntos, de las épocas de crisis en la cooperación económica internacional. Continúan haciéndose intentos destructivos por subordinar las relaciones económicas con otros países a consideraciones políticas y estratégicas. La igualdad, la no discriminación y los beneficios recíprocos son los principios básicos de un sistema mundial sano en las relaciones económicas.

146. Su condición actual ha precisado con particular claridad la necesidad de su reestructuración, tomando específicamente en cuenta los intereses de los países en desarrollo, especialmente los menos desarrollados. Un papel creativo pueden y deben desempeñar aquí las negociaciones globales, de acuerdo con los objetivos progresistas del nuevo orden económico internacional y la Estrategia Internacional del Desarrollo. El sistema de las Naciones Unidas, que concentra todos los matices de intereses y necesidades, es el mejor equipado para satisfacer estos requisitos. Cuanto antes comience el mejoramiento de la situación política mundial y sean más tangibles los efectos de los acuerdos de desarme en el incremento de los niveles de vida, más rápidamente podrá alcanzarse esta meta.

147. Nuestra Organización es, después de todo, un espejo de la complicada situación del mundo. Esto requiere tanto más un esfuerzo conjunto de todos aquellos que genuinamente están dispuestos a luchar para “preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra” y considerar a las Naciones Unidas, en verdad, como un “centro que armonice los esfuerzos de las naciones por alcanzar estos propósitos comunes”.

148. Es con este enfoque que la delegación polaca participa en este trigésimo sexto período de sesiones. Nuestra política exterior tiene su fundamento en la naturaleza humanista del sistema socialista y presta su total apoyo a la Carta de las Naciones Unidas. Aun en los períodos de las tiranteces más graves hemos buscado pacientemente soluciones y explorado caminos para mantener vivo el diálogo internacional. Hoy seguimos el mismo camino a pesar de los problemas internos que encaramos.

149. Junto con sus aliados socialistas, Polonia no ha ahorrado esfuerzos ni perseverancia a fin de mejorar el ambiente internacional, en especial en el continente en cuyo corazón estamos situados. Europa es el hogar común de los pueblos que la habitan. Polonia ha estado y estará entre los pioneros de la lucha por la paz, la distensión europea, la seguridad y la cooperación. Esto se aplica también a los esfuerzos que hemos hecho para que fueran realidad la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa y el proceso de aplicación de su Acta Final.

Esto también determina nuestra posición respecto de las conversaciones de Viena sobre reducción de fuerzas armadas y armamentos en Europa central. Por esta misma razón apoyamos la proposición ya discutida en las reuniones de Madrid por los representantes de Estados europeos y norteamericanos de convocar en Varsovia una conferencia sobre distensión militar y desarme en Europa. De la misma manera hemos participado activamente en los esfuerzos de desarme de las Naciones Unidas. Este es también el significado del llamamiento dirigido por el Noveno Congreso del Partido de Trabajadores Unidos de Polonia a nuestros asociados de occidente, a fin de incrementar el diálogo franco para explorar las maneras de impedir las amenazas de la guerra fría y proteger lo que ya se ha alcanzado hasta ahora mediante la distensión. La universalidad del proceso de distensión a nivel mundial representaría una apreciable contribución por parte de Europa hacia la universalidad del proceso de distensión a nivel mundial.

150. El Movimiento de los Países no Alineados desempeña un papel creciente en relación con una serie de cuestiones críticas en el mundo. Apreciamos especialmente los grandes esfuerzos realizados por la abrumadora mayoría de sus miembros para preservar la autenticidad y las ideas progresistas del Movimiento.

151. Sentimos como nuestras las justas aspiraciones de los países en desarrollo. Además de nuestra solidaridad nacional con su lucha en pro de una emancipación política y económica plena, declaramos que estamos dispuestos a colaborar en una forma asociada en todas las áreas de interés mutuo. Para promover su desarrollo, estamos dispuestos a ofrecer un número importante de expertos y especialistas polacos. Contemplamos de manera positiva los esfuerzos de muchos países en desarrollo que consideran el progreso social como una parte integrante del desarrollo.

152. Permítaseme, para terminar, que exprese mi profundo convencimiento de que el actual período de sesiones demostrará que este es otro intento por fortalecer el papel de nuestra Organización en el mundo. El grado de su éxito depende de todos nosotros. No hace muchos años se consideraba que un período de sesiones de la Asamblea General había sido exitoso si el ambiente internacional no se había deteriorado durante el curso de su duración. Hoy eso ya no es suficiente. Hagamos todo lo que esté a nuestro alcance por velar porque los resultados de nuestros debates estén a la altura de las ambiciones y aspiraciones auténticas de nuestros respectivos pueblos que ansían una vida segura y en paz.

Se levanta la sesión a las 13.10 horas.

NOTAS

¹ AHG/105 (XVIII).

² Véase A/S-11/14, anexo I.

³ *Norte Sur: Un programa para la supervivencia*; informe de la Comisión independiente sobre problemas internacionales de desarrollo, presidida por Willy Brandt, Bogotá, Editorial Pluma Ltda., 1980.

⁴ *Ibid.*, pág. 22.

⁵ Véase *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad, trigésimo quinto año, Suplemento de abril, mayo y junio de 1980*, documento S/13948, anexo II.